

Santiago, 10 de mayo de 2001.

### **COMUNICADO**

En su reunión mensual de política monetaria de hoy, el Consejo del Banco Central, después de analizar la evolución reciente de la economía y sus perspectivas para los próximos veinticuatro meses, resolvió mantener la tasa de interés de política en UF más 3,75%. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados.

Las presiones inflacionarias de mediano plazo siguen contenidas. A pesar de fluctuaciones en el corto plazo, se prevé que la inflación se mantendrá ajustada al centro del rango meta (3% anual) en el horizonte habitual, bajo el supuesto de que se mantiene la actual tasa de interés de política monetaria. Esto es resultado de una trayectoria de la demanda interna más moderada que la prevista, pero coherente con un crecimiento más dinámico de la actividad económica a partir del segundo semestre.

La consideración de los riesgos envueltos, tanto externos como internos, requieren que el Banco Central continúe usando la política monetaria con la flexibilidad necesaria para enfrentar las desviaciones que se proyecten en la trayectoria de la inflación respecto de la meta establecida.